



## **ORIENTACIONES PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021**

**HORARIO** En junio el horario escolar será de 9:00 a 13 horas.  
El resto del curso el horario será de 9:00 a 14:00 horas, incluido septiembre.

**PUNTUALIDAD** Las puertas del Centro se abrirán a las 8:50 para el acceso ordenado a las filas de los alumnos.

Los cursos de 3º a 6º de Primaria entrarán por el portón cercano al pabellón, donde les tomaremos la temperatura y de forma ordenada se encaminarán al lugar designado en su fila de clase.

Los cursos de Infantil, 1º y 2º de Primaria entrarán por la puerta principal, les tomaremos la temperatura y de forma ordenada se encaminarán al lugar designado en su fila de clase.

El alumno que llega tarde al centro esperará en el porche con el adulto que le acompañe, se le tomara la temperatura y se le acompañará al aula.

**ESTE CURSO SE OS PIDE LA MAYOR PUNTUALIDAD POSIBLE PARA PODER DESARROLLAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN NECESARIAS.**

*Cuatro faltas de puntualidad no justificada acarrearán una falta de asistencia no justificada.*

### **ENTRADA AL CENTRO**

Los cursos de 3º a 6º de Primaria entrarán por el portón cercano al pabellón, donde les tomaremos la temperatura y de forma ordenada se encaminarán al lugar designado en su fila de clase.

Los cursos de Infantil, 1º y 2º de Primaria entrarán por la puerta principal, les tomaremos la temperatura y de forma ordenada se encaminarán al lugar designado en su fila de clase.

El alumno que llega tarde al centro esperará en el porche con el adulto que le acompañe, se le tomara la temperatura y se le acompañará al aula.

### **SALIDA DEL CENTRO EN HORARIO ESCOLAR**

Las salidas del Centro en horario lectivo se harán siempre con una persona adulta autorizada que firmará la correspondiente autorización en conserjería.



# Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Colegio de Educación Infantil y Primaria

“Gumersindo de Azcárate”

- ASISTENCIA** Cada falta de asistencia de los alumnos debe ser justificada por sus padres por escrito ante el tutor *con la mayor brevedad posible*.
- RECREOS** Siempre velando por la seguridad de sus hijos, es muy importante que no acudan a visitarlos a la verja a la hora del recreo.
- Los niños deben traer el almuerzo en sus mochilas. En conserjería no se podrán dejar meriendas ni mochilas.
- No se permite traer aparatos electrónicos al colegio (consola, móvil, ...) así como envases metálicos de cualquier bebida o refresco.
- Tampoco se podrá traer material deportivo (balones, bicis, patines...) que no sea del Centro.
- TUTORÍAS** Los tutores recibirán a los padres los lunes y martes de 14:15 a 14:45 horas, vía telemática o telefónica. Si una familia necesita mantener una entrevista presencial debe solicitar cita previa.
- REUNIONES** A lo largo del curso los tutores de sus hijos convocarán reuniones, que se desarrollarán de manera telemática.
- Las familias que tengan dificultad de acceso a estas reuniones serán informadas por teléfono de los asuntos tratados.
- CALENDARIO ESCOLAR** La Consejería de Educación determina el siguiente calendario escolar:
- Comienzo de las clases: 9 de septiembre.
  - Vacaciones de Navidad: 23 de diciembre hasta 10 de enero, ambos incluidos.
  - Carnaval: 15 y 16 de febrero.
  - Vacaciones de Semana Santa: del 26 de marzo al 5 de abril. Ambos incluidos.
  - Fin de Curso: día 23 de junio.
- COMEDOR** El horario de comedor será el siguiente:
- 13:45 horas. Entrada de los alumnos del primer turno.
  - 14:10 horas: salida de los alumnos del primer turno.
  - 14:15 horas: entrada de los alumnos del segundo turno.
  - 14: 45 horas: salida de los alumnos del segundo turno.
- Las familias esperarán fuera donde les entregaremos a los alumnos con las debidas medidas de prevención.
- El comedor es una actividad más del Centro, por lo que es esencial que en él imperen las mismas normas de convivencia y respeto que en el resto de actividades del Colegio.**



# Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Colegio de Educación Infantil y Primaria

“Gumersindo de Azcárate”

**NORMAS DE CONVIVENCIA** El Proyecto Educativo y el Plan de Convivencia están a su disposición en la secretaría del Centro.

En ellos figura el procedimiento a seguir en caso de incumplimiento de las normas de convivencia del Centro.

## ACTIVIDADES

**EXTRAESCOLARES** Según instrucción de 6 de julio las actividades complementarias y extraescolares

no se realizarán en el primer trimestre. Están programadas las respectivas al

segundo y tercer trimestre, a la espera de las directrices de la Consejería de

Educación.

**HORARIO DE SECRETARÍA** El horario de atención de Secretaría será de 9:10 a 9:50 y de 13:20 a 14:30 horas. **Durante estos períodos podemos garantizar que serán atendidos y recibidos debidamente.**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Colegio de Educación Infantil y Primaria

“Gumersindo de Azcárate”